



**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.508-2017**  
Guatemala, 07 de Diciembre del 2017

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA #



2017-97536

**Señores  
Dirección de Evaluación Fiscal  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Presente.**

**Estimados Señores:**

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de noviembre, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. German Waldemar del Cid Reyes  
Director Administrativo Financiero  
- ADESCA -

Lic. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
- ADESCA -

Vo.Bo.:

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo  
VG/GWDR/HIPC

7 av. Avenida 11-67 Zona 1  
Primer Nivel, oficina 110,  
Centro Municipal  
de Arte y Cultura  
email: [adesca@adesca.org.gt](mailto:adesca@adesca.org.gt)  
Telefax: (502) 2221-0556  
(502) 2221-1380





**ADESCA**

**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.509-2017**  
Guatemala, 07 de Diciembre del 2017



**Licenciado  
Carlos Enrique Mencos Morales  
Contralor General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho.**

**Licenciado Mencos:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de noviembre, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. German Waldemar del Cid Reyes  
Director Administrativo Financiero  
- ADESCA -

Vo.Bo.:

Lic. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
- ADESCA -

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo  
VG/GWDR/HIPC





**ADESCA**

**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.510-2017**  
Guatemala, 07 de Diciembre del 2017

**Señores  
Congreso de la República  
Presentes.**

**Estimados Señores:**

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de noviembre, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. German Waldemar del Cid Reyes  
Director Administrativo Financiero  
-ADESCA-



Vo.Bo.:

Lic. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
-ADESCA-

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo  
BO/GWDR/HIPC



ANEXO "C" - DEF 3

### CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-.

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Luisa Belia Sican Ortiz.

Informe correspondiente al mes de: Noviembre 2017.


Fecha de actualización: 6 de diciembre de 2017

No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIT de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA	36015	FUNDACIÓN ADENTRO	66300258	Acuerdo 11-2017	30-2017	Q49,950.00	Q49,950.00	100%	Q49,950.00	100%	23/11/2017	Proyecto ejecutado al 100%. Fortalecida la Escuela Adentro "Nohemi Morales de Arjona" a través de la dotación de un juego de marimba y violines lo que contribuyó a la educación integral. 71 alumnos entre niños, maestros e integrantes de la comunidad capacitados con conocimientos y habilidades para la ejecución de los instrumentos de cuerda frotada y marimba. Supero la meta con 11 alumnos, obteniendo 118% integrados en cuatro grupos.
2	Subvención	Adquisición de instrumentos musicales para conformar la Banda Rítmica Melódica "ALMA SONORA INDÍGENA" y realizar la formación y practica musical en los jóvenes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Tictúcabe, del municipio de Concepción Tutuapa, del departamento de San Marcos	10481	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA TICTÚCABE	65147146	Acuerdo 07-2017	14-2017	Q81,400.00	Q81,400.00	100%	Q81,400.00	100%	13/11/2017	Proyecto ejecutado al 100%. Fomentado en los estudiantes el conocimiento y la apreciación de la música a través de la enseñanza aprendizaje musical de diversos instrumentos musicales donde se conformó la banda Rítmica Melódica, integrada por 71 alumnos quienes ejecutaron e interpretaron 5 melodías musicales, aprendidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la dotación de cuarenta y cuatro (44) instrumentos musicales, dando a conocer en una presentación pública los resultados finales.

Firmas y Sello

  
Luisa Belia Sican Ortiz  
Jefe del Departamento de Proyectos  
ADESCA

  
Lidia Gloria Esperanza  
Directora de Proyectos  
ADESCA

  
Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
ADESCA